

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023

MEMORIA DE REUNIÓN

SEGUIMIENTO A LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONVENIO GGC-1195-2024

Lugar: Virtual – Microsoft Teams.

Fecha: 22 de junio de 2026.

Hora: 11:00 am – 11:30 am.

ASISTENTES:

- Yeilisbeth Ovalle Sierra – Dirección de Minería Empresarial.
- Marcela del Carmen Matera Vega - Dirección de Minería Empresarial.
- Elizabeth Méndez Pérez - Dirección de Minería Empresarial.
- Juan Carlos Agreda Botina – Dirección de Energía Eléctrica.

AUSENTES:

- Jorge Andrés Chinome Rincón – Dirección de Formalización Minera.
- José Luis Muñoz Sierra – Dirección de Energía Eléctrica.
- Aura Valentina Hernández Delgado - Dirección de Energía Eléctrica.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Validar el estado de revisión y aprobación de las actividades del plan de trabajo remitido por la Gobernación de Cundinamarca en el marco del Convenio GGC-1195-2024; identificar las actividades que requieren articulación adicional para dar cumplimiento a las obligaciones específicas del Ministerio; y definir acciones de seguimiento frente a la aprobación del plan.

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del estado de aprobación del plan de trabajo por parte de las direcciones involucradas.
- Revisión del cruce entre las actividades del plan de trabajo y las obligaciones específicas del Ministerio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la intervención de Yeilisbeth Ovalle Sierra, quien indicó que el espacio fue convocado con el fin de validar las actividades del plan de trabajo remitido por la Gobernación de Cundinamarca y avanzar en la definición de la respuesta de aprobación correspondiente. Para ello, se consultó a los asistentes sobre el estado del trámite en cada una de las direcciones vinculadas al convenio.

Juan Carlos Agreda Botina informó que, desde la Dirección de Energía Eléctrica, el ingeniero José Luis Muñoz Sierra, en calidad de delegado, había compartido el plan con el director correspondiente y que se reiteraría la solicitud de aprobación. Señaló que, desde el alcance de la estrategia de comunidades energéticas, los puntos fueron validados y concertados previamente en la mesa de trabajo adelantada con la Gobernación y la Agencia.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía E-MIE-F-14 01-06-2023 V-5
--	--------------------------------	--	---

Posteriormente, Yeilisbeth Ovalle Sierra explicó que se realizó un cruce entre las actividades contempladas en el plan de trabajo y las obligaciones específicas del Ministerio, evidenciando dos actividades que, de ejecutarse el plan en los términos revisados, no permitirían acreditar plenamente el cumplimiento de dichas obligaciones. En ese sentido, se solicitó orientación para identificar alternativas o acciones que permitieran atender esos componentes.

Juan Carlos Agreda Botina manifestó que realizaría la consulta con la subdirectora de FENOGE para verificar si existen acciones relacionadas con ecoestufas en el departamento y, de ser procedente, solicitar un reporte que pueda vincularse como soporte o insumo dentro del convenio.

Adicionalmente, se revisó la posibilidad de articular gestiones relacionadas con biomasa con la Dirección de hidrocarburos. Juan Carlos Agreda Botina indicó que consultaría si continúa vinculado el ingeniero que tenía a cargo el tema de biomasa, quien fue trasladado a hidrocarburos, o en su defecto solicitaría el contacto correspondiente para compartirlo con el equipo. Se resaltó la importancia de presentar a la supervisora no solo la alerta o dificultad identificada, sino también una posible solución o ruta de acción.

En relación con los delegados para el comité del convenio, Elizabeth Méndez Pérez recordó la necesidad de enviar el oficio de solicitud a la Agencia Nacional de Minería, dado que aún no se habían remitido los nombres de los representantes. Marcela del Carmen Matera Vega tomó nota del pendiente y se acordó revisar los correos de las personas que asistieron a la mesa de trabajo, incluyendo los vicepresidentes o representantes de las áreas correspondientes, para dirigir adecuadamente la solicitud.

También se abordó el trámite relacionado con el “otro sí” y los documentos que deben cargarse como soporte. Marcela del Carmen Matera Vega informó que tenía preparada la gestión, pero señaló que no podía acceder a la información o abrir el soporte requerido, por lo que se consideró necesario solicitar a la ingeniera Anllela Castillo que indique qué documentos deben cargarse para continuar con el trámite.

Finalmente, se acordó esperar durante el transcurso del día la respuesta sobre los vistos buenos pendientes al plan de trabajo. En caso de no recibir respuesta, se planteó remitir nuevamente correo al día siguiente solicitando dichas validaciones, teniendo en cuenta la necesidad de avanzar con la respuesta a la Gobernación de Cundinamarca.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Reiterar la solicitud de aprobación o visto bueno del plan de trabajo por parte de la Dirección de Energía, conforme a lo concertado en la mesa de trabajo.	Juan Carlos Agreda Botina / Dirección de Energía.	22 de junio de 2026.
Consultar con FENOGE si existen programas, acciones o	Juan Carlos Agreda Botina.	En el transcurso del día.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

reportes relacionados con ecoestufas o cocción de alimentos en Cundinamarca que puedan servir como soporte para el convenio.		
Verificar el contacto del ingeniero que maneja el tema de Biomasa en la Dependencia de hidrocarburos y compartir la información con el equipo de apoyo a la supervisión.	Juan Carlos Agreda Botina.	En el transcurso del día.
Enviar oficio a la Agencia Nacional de Minería solicitando los nombres de los delegados o representantes para el comité del convenio.	Marcela del Carmen Matera Vega.	A la brevedad.
Solicitar a la ingeniera Anllela Castillo orientación o acceso a los documentos que deben cargarse como soporte del trámite relacionado con el “otro sí”.	Marcela del Carmen Matera Vega / equipo de apoyo a la supervisión.	A la brevedad.
Hacer seguimiento a los vistos buenos pendientes del plan de trabajo y, de no recibirse respuesta, remitir nuevo correo de solicitud.	Equipo de apoyo a la supervisión.	23 de junio de 2026.

Elaboró: Yeilisbeth Ovalle Sierra – Contratista DME.

